

FIRMADO

1.- LA SECRETARIA ACCTAL., ROSA ANA NAREJOS TORREGROSA, a 16 de Junio de 2016
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR, a 16 de Junio de 2016



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extraen los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **31 de mayo de 2016**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 24.05.2016.
2. Se anularon los recibos de Tasa por suministro de agua potable según las siguientes datas: la nº 19 por importe total de 224,67 € y la nº 20 por importe total de 169,45 €.
3. El asunto sobre Aprobación relaciones de pago de facturas se retira del Orden del día.
4. Se aprobaron las Certificaciones n.º CINCO Y FINAL de las obras de "Enlace de fibra óptica entre la sede de la Policía Local y el Ayuntamiento de Crevillent" a favor de Crevi Líneas, S.L. por importe de 5.559,03 € y la n.º CINCO de las "Obras de Construcción de Pistas deportivas en la Zona Norte" a favor de TECOPSA por importe de 98.254,29 €.
5. Se resolvieron los expedientes de Responsabilidad Patrimonial n.º 41-024/2015 y n.º 41-031/2015.
6. Se acordó modificar la fecha de la autorización para la instalación de una mesa informativa para un acto promocional, trasladando la misma al día 17 de junio de 2016.
7. Se concedió una renovación de las placas de vado permanente.
8. Se acordó rectificar un error material en acuerdo JGL de fecha 10.05.16 sobre Licencias Obras Mayores.
9. Se concedió una licencia de obra mayor a D. Francisco Javier Sánchez Sanchez para ampliación de vivienda en C/Anselmo Mas Espinosa, 17.
10. Se acordó aprobar el Acuerdo de colaboración con la Fundación General de Universidad de Alicante para el patrocinio de los cursos d'estiu "Rafael Altamira", anualidad 2016, y se autorizó el gasto por importe de 3.000 €.
11. Se acordó solicitar a la Diputación Provincial de Alicante la entrada en la convocatoria "Realización de actividades culturales de especial relieve", anualidad 2016.
12. Se autorizó a la Comparsa Guerreros Astures el uso de los terrenos públicos e instalaciones del Parc Nou para la celebración de los actos de Cena de presentación, el día 18.06.16.
13. Se aprobaron las Bases de ayudas a clubes deportivos para la organización de competiciones locales para todas las edades y actividades no competitivas locales, temporada 2015/16, y autorizar el gasto por importe de 25.244 €.
14. Se aprobaron las Bases de ayudas a clubes locales para la organización y participación en actividades de carácter federado y no federado, temporada 2015/16, y autorizar el gasto por importe de 86.431 €.
15. Se aprobaron las Bases de ayudas a equipos y deportistas individuales locales para subvencionar la asistencia a finales oficiales autonómicas, nacionales e internacionales, temporada 2015/16 y autorizar el gasto por importe de 5.000 €.
16. Se acordó aprobar el Convenio de colaboración con Club Deportivo Marathon de Crevillent, para la organización de la carrera San Silvestre Crevillentina 2016, por importe de 15.000 €.
17. Se aprobó la edición de la guía gastronómica y de alojamientos en Crevillent en varios idiomas y se acordó solicitar subvención al Patronato Provincial de Turismo "Costa Blanca" para la financiación de gastos derivados de "Impresión y traducción de material promocional turístico", por importe de 2.850,03 € (solicitando hasta el 75% de dicho importe).
18. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 18.1. Se concedió autorización para la celebración de Matrimonio Civil en el Salón de Plenos.
 - 18.2. Se acordó conceder autorización para organizar la "V Marcha a Las Chozas de Crevillent".
 - 18.3. Se aprobaron las modificaciones de la base quinta del Plan de Empleo Municipal/Plan de Empleo Juvenil 2016, por omisión.
19. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

